

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la Compañía BUTITEC S.A., correspondiente al período 2004, certifico que éstos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La empresa durante el período 2004, se ha mantenido en forma estable, logrando que sus ingresos cubran de manera satisfactoria la compra de productos y los gastos que ha mantenido la empresa.

Los Estados financieros, reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2004.

Atentamente.



C.P.A Dalton Orrala G.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 29 del 2005

